

República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Chocó Centro Zonal Quibdó - CAIVAS



PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA ADOLESCENTE: JENCY MANUELA JIMENES MOSQUERA

HISTORIA DE ATENCIÓN No. 1077437517

SIM: 19827391

LA SUCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL ICBF – CENTRO ZONAL QUIBDO- ADSCRITA **AL CAIVAS**

CITA Y EMPLAZA

A los señores SIMONA MOSQUERA MENA y JESUS FRANCISCO JIMENEZ ATENCIO identificado con la C.C. No. 11.802.203 en calidad de padres de la adolescente JENCY MANUELA JIMENES MOSQUERA identificada con la T.I. No. 1.077.437.517 de quince (15) años de edad, para que comparezca a las Instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro Zonal Quibdó - Defensoría de Familia No 2 Adscrita al CAIVAS, ubicada en la Ciudad de Quibdó en la Calle 20 No. 3 – 11 Piso 3 Edificio de la Fiscalía Seccional del Chocó, con el fin de NOTIFICARLE el Auto de Apertura de Investigación No. 047 de fecha de dos (02) del mes de octubre del año dos mil veinte (2020) dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos a favor de la adolescente JENCY MANUELA JIMENES MOSQUERA.

SANDRA JOHANA CORDOBA CORREA

Defensora de Familia - CAIVAS Centro Zonal Quibdó ICBF – Regional Chocó









República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Chocó Centro Zonal Quibdó - CAIVAS



Fijado el: 17 de marzo de

2021

Desfijar el: 25 de marzo de

2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil









